

Una obra sobre las dinámicas familiares en México

GARCÍA, BRÍGIDA Y ORLANDINA DE OLIVEIRA (2006), *LAS FAMILIAS EN EL MÉXICO METROPOLITANO: VISIONES FEMENINAS Y MASCULINAS*, 300 pp.

EL COLEGIO DE MÉXICO, MÉXICO,

ISBN: 968-121-229-0

El hecho de privilegiar el hogar como unidad de análisis permite ubicar la cuestión de las identidades, como una condición vivida por una persona y por los grupos en el ámbito donde se producen y reproducen las relaciones sociales de naturaleza íntima: las familias.

Vania Salles (1992).

Introducción

La investigación sobre la dinámica intrafamiliar como un espacio cotidiano de la reproducción generacional muestra sistemas de acción persistentes en tanto que los hábitos y trabajos del ámbito doméstico se fundamentan en una representación y valoración social, según género, tradición familiar y sector social, que los articula a estructuras relativamente consolidadas. El trabajo de García y Oliveira se pregunta, entre muchos interrogantes y desde un enfoque de género, sobre las permanencias y modificaciones masculinas y femeninas que ocurren en la convivencia y los arreglos de la vida familiar.

El libro presenta una revisión exhaustiva de las hipótesis sobre la dinámica intrafamiliar en México –con validez para el contexto latinoamericano–, y su confrontación con información empírica original, lo que les permitió a las autoras mostrar los arreglos actuales de la familia metropolitana –México y Monterrey– de los sectores medios y populares urbanos.

Analizan la realidad intrafamiliar desde la información recogida en la Dinaf,¹ la cual consta de un cuestionario de hogar y dos muestras individuales, y la presentan en cuatro capítulos centrales,

¹ Encuesta sobre dinámica familiar diseñada por las autoras y aplicada a una muestra de hogares por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) entre fines de 1998 y principios de 1999.

desarrollando cada uno de ellos en dos partes: las contribuciones hechas a las diferentes dimensiones incluidas, y el análisis de los datos construidos, de tal manera que muestran los cambios de esas dinámicas familiares en proceso. Teniendo en cuenta los apartados centrales, el libro se estructura en siete capítulos. El primero es una revisión analítica de las teorías sobre la familia y de los roles de género inscritos en dichas visiones, mientras que en el segundo nos ubican en los contextos metropolitanos de México, Distrito Federal, y Monterrey en un doble esfuerzo: destacando las características sociodemográficas y económicas dominantes de la población y la región en cada una de esas ciudades, y comparando estas últimas en su articulación con la estructura de los mercados de trabajo.

Puedo entrever que las preguntas que guiaron el libro tienen una doble fuente: histórica, desde la investigación de las autoras sobre la dinámica familiar en México que empieza a hacerse visible a inicios de la década de 1980 (Muñoz *et al.*, 1978, 1979, y 1981; García *et al.*, 1982; Oliveira y Salles, 1989), y los cuestionamientos más recientes sobre los cambios parciales y progresivos que ellas mismas han registrado en determinados cortes temporales (García y Oliveiras, 2004a y 2004b; Oliveira, 1995 y 1998; Oliveira y García, 1990a, 1990b, 1992 y 1994; Oliveira *et al.*, 1989; Oliveira y Salles, 1989). Las preguntas vigilan una crítica a la literatura especializada y los propios resultados anteriores, argumentando el diseño inacabado de la familia y proponiendo una relectura desde los nuevos arreglos de género en la convivencia conyugal, doméstica y de paternidad que finalmente fraguan la vida familiar.

De su trayectoria de investigación en esta línea, García y Oliveira mantienen las preocupaciones sobre el impacto de la estructura de los mercados de trabajo en la reproducción familiar según sectores sociales; el impacto de los periodos de crisis económica en la mayor exposición de las mujeres al trabajo extradoméstico remunerado; el vínculo entre escolaridad, tipo de trabajo y salario; el vínculo entre composición sociodemográfica de los cónyuges, tamaño de familia, edad de la unión y evolución del ciclo vital familiar. Han analizado la relación entre estos indicadores a la luz de las modalidades que va tomando la organización familiar como: el modelo patriarcal de familia, la jefatura femenina, la unidad nuclear, la familia extensa, la familia monoparental, las unipersonales, las unidades compuestas, la organización corresidencial y la no corresidencial, en el supuesto sociodemográfico y sociológico de la sobrevivencia familiar y económica.

En su preocupación más actual, incorporan la importancia discriminada por género de la participación económica en la reproducción cotidiana, las percepciones masculinas y femeninas en el supuesto proyecto unificado de familia, los factores intervinientes en las dinámicas de violencia conyugal y familiar que derivan de la tradición de la familia de origen en cada uno de los cónyuges, y de las formas de resolver la relación y los comportamientos intergénero en la familia de procreación; asimismo, los factores que favorecen la autonomía de la mujer en la relación de pareja y de familia, tanto como los que la retrasan. Dar prioridad al análisis de la relación de pareja y familia en el escenario de la relación social intergénero, y observar la relación familiar en su doble contenido, como relación social y de parentesco intergénero e intergeneraciones, les permitió, desde hace varios años, revisar contenidos preestablecidos de esas relaciones e incorporar progresivamente los ‘matices’ que invalidan las rigideces que explicaban el funcionamiento de los modelos familiares dominantes –de ahí que fuera posible que esos matices quedaran propuestos para ser recabados en la cédula de la Dinaf de 1998-1999.

Vinculado con lo anterior, García y Oliveira incorporan en esta investigación la dinámica estructural más reciente de los mercados de trabajo en cuanto que éstos se inscriben en el horizonte de la reestructuración y flexibilidad laboral, lo que impacta significativamente en la reformulación de las estrategias de organización social.

En consecuencia, las autoras nos hacen una advertencia: la contemporaneidad de los procesos sociales se registra también en una multirrelación segmentada de los determinantes casuísticos que perfilan conexiones específicas en las distintas configuraciones de la realidad, por lo que no se puede ocultar el movimiento de la pluralidad ni soslayar el complejo desplazamiento de algunos elementos definitorios de un sistema de familia a otros diseños, que a su vez cobran insistentemente relevancias que no se agotan en una intimidad relativamente conocida.

Así, el análisis de estas relaciones se expone como resultados y hallazgos en los siguientes capítulos del libro: III. Dinámica intrafamiliar en hogares con jefatura masculina; IV. Mujeres jefas de hogar y su dinámica intrafamiliar; V. El ejercicio de la paternidad; y VI. El trabajo extradoméstico femenino y las relaciones de género en la pareja.

En el último capítulo, aparte de resaltarse las conclusiones, se sugiere una reflexión sobre la necesidad de supervisar la vigen-

cia de las explicaciones en la dinámica intrafamiliar con imperativos en sus modelos de funcionamiento, como “los múltiples factores contextuales, individuales y familiares” que otorgan desde las movilizaciones socioculturales el tono de las transformaciones familiares; por ejemplo: el incremento de hogares con múltiples proveedores con su correlato de jefatura compartida y sus repercusiones en el anterior modelo del varón-único proveedor, por señalar sólo un rasgo sistémico que se debilita o desaparece en una variante de arreglo familiar.

En esta reseña sólo puedo señalar y resaltar algunos de los hallazgos que las autoras encontraron en la familia metropolitana y que vivencian los protagonistas como parte de las ‘persistencias y reacomodos’ en el proceso de organización social-familiar actual; hallazgos que, a su vez, nos obligan nuevas preguntas y reflexiones. El señalamiento de los hallazgos no debe verse como un nivel descriptivo del libro, sino como el intento de señalar el esfuerzo *multirrelacional* que en cada uno de los capítulos permite mostrar los diferentes ejes de la dinámica familiar, lo que hace significativamente novedoso este libro en la investigación sobre dinámica intrafamiliar en México.

El método

En virtud de que la investigación está dirigida a medir la dinámica intrafamiliar, se acota, entre las categorías centrales, la ‘*unidad familiar*’ con: capacidad de organización doméstica dirigida a garantizar la reproducción cotidiana y generacional de sus integrantes; con una estructura jerárquica y de poder que establece formas de convivencia develando roles de parentesco, género y generación, y con un conjunto axiológico compartido en función de elecciones y acciones cotidianas.

Las ‘*percepciones*’, están vinculadas con el ‘género’ en cuanto a las formas actuar en la relación de pareja, en las relaciones entre padres e hijos, en la mayoría de los eventos de la cotidianidad familiar: la dinámica afectiva y sexual de los cónyuges, los trabajos domésticos, el cuidado de los hijos. En la encuesta se buscó captar, entre otras variables, información sobre la participación masculina en la vida doméstica y sobre, las percepciones desde la perspectiva de ambos cónyuges, de tal modo que quedaron consignadas diferencialmente en cada una de las variantes de organización familiar analizadas: con jefatura masculina o femenina.

Como ya mencionamos, la investigación se desarrolló en dos áreas metropolitanas: México y Monterrey. Incluyó varios recursos de información original y de análisis de la misma.

Básicamente, la información empírica se obtuvo de la Encuesta sobre dinámica familiar Dinaf, aplicada a hogares, y de dos muestras individuales dirigidas a hombres (1,644) y mujeres (2,532) de 20 a 50 años. Las variables centrales se agruparon en variables sociodemográficas, socioeconómicas y percepciones, lo cual permitió cubrir un horizonte de información 'objetiva y subjetiva' en la encuesta Dinaf y en las muestras individuales. Observo que una parte importante de las variables involucradas en la muestra general y en las muestras individuales ha sido probada en otras investigaciones de y por las autoras, lo que les permitió hacer referencia al comportamiento de las dinámicas intrafamiliares en México en un periodo de por lo menos 25 años de análisis con investigación e información primaria y encuestas probabilísticas. Todo lo anterior indica que el fundamento teórico-metodológico de este libro está tejido también en los antecedentes de su propia obra.

Diversos recursos de análisis estadísticos

Se utilizaron varios recursos estadísticos para el análisis de la información. Las diferentes unidades de análisis que arrojaron los distintos arreglos familiares –los hogares con jefatura masculina, con jefatura femenina, el ejercicio de la paternidad, el trabajo extradoméstico femenino– fueron construidas estadísticamente por medio de índices sumatorios y posteriormente análisis de clasificación múltiple –lo que permitió controlar la distinta composición sociodemográfica de las dos muestras individuales y observar las variaciones dadas por el género, en cuanto a las percepciones de los jefes y de las esposas, y de las jefas de hogar. En algunos casos se utilizó análisis multivariado, regresión logística y variables dicotómicas –en el caso del trabajo extradoméstico femenino, por ejemplo–, y se construyeron modelos para explicar la proporción de variación en las diferentes dimensiones analizadas.

Las variables de control se agruparon en tres grupos de factores: “los relativos a los/las entrevistados (edad, diferencia etárea entre los cónyuges, participación laboral de la mujer, sector social y lugar de residencia), los relativos a las familias actuales (otro adulto en el hogar, diferente a los cónyuges), y los relativos

a las familias de origen (condición económica y residencia en la niñez)”. Las características sociodemográficas de las esposas y de sus familias de procreación fueron fundamentales como variables de control en los modelos estadísticos.

Los hallazgos

El análisis de la dinámica intrafamiliar *‘con jefatura masculina’*, coresidencial, se hizo a partir de resultados de muestras independientes de varones-jefes y mujeres-esposas, no parejas entre sí, centrándose el análisis en las percepciones masculinas y femeninas en cuanto a: la forma de convivencia en la *‘relación de pareja’* y *‘relaciones entre padres e hijos’*, la división de los trabajos reproductivos, y las concepciones respecto a los roles de género.

Los hallazgos corroboraron una participación masculina diferencial según el tipo de trabajo doméstico. Las percepciones directas indicaron algunas coincidencias y discrepancias entre las versiones de ambos cónyuges. Los varones creen tener una mayor participación en los trabajos reproductivos y en las decisiones familiares de lo que declaran las mujeres sobre sus cónyuges. Paralelo a ello, los hombres subestiman la participación de las esposas frente a la autocalificación de ellas en los mismos ámbitos. La toma de decisiones aún está vinculada con roles de género preestablecidos como *‘adecuados’* para hombres y mujeres.

La pertenencia a un sector de clase es una mediación significativa. Se resalta que los sectores medios han sido más permeables a nuevas formas de organización y convivencia familiar, distanciándose de modelos tradicionales que exhiben distintos grados de subordinación femenina. Lo contrario se encuentra en los sectores populares, en los que persiste mayor rigidez en relaciones autoritarias por parte del jefe varón, que mantiene una relación de iniquidad y subordinación hacia el resto de los miembros, particularmente de la mujer cónyuge. En este hallazgo también interviene la variable edad, que muestra que en el caso de los sectores populares, la relación autoritaria tiende a disminuir con el avance de la edad.

La hipótesis de la persistencia en el mantenimiento de pautas tradicionales, y una valoración jerárquica asociada con el género, de los oficios *‘necesarios’*, definidos como tales en la construcción social, fue confirmada por ejemplo, en una restringida participación masculina en algunas actividades reproductivas o *‘prestación de servicios domésticos’*, y en un relativo mayor apoyo en los trámites externos o *‘servicios de apoyo’*, las que represen-

tan acciones más neutrales que el patrón de ‘oficios’ acuñado a la ‘madre’ y a la ‘mujer’. Paralelamente, se observó una tendencia al cambio en las relaciones con los hijos proveniente de mayores tiempos y actividades compartidas en el ejercicio de la paternidad, lo que podría verse como uno de los indicadores de “nuevas formas de organización y convivencia familiar estructuradas en relaciones menos asimétricas”.

Se confirma que los roles masculinos ligados a la figura del ‘hombre y único proveedor’ se ven relativizados por la inserción laboral de la mujer y de otros miembros del hogar, y, en consecuencia, la ‘autoridad paterna’ de corte patriarcal se ve matizada, por relaciones de convivencia un tanto democráticas.

En este capítulo, particularmente se inicia un examen sobre uno de los ejes importantes y poco analizados de la dinámica de un tipo de familia: las percepciones sobre la autoridad del hombre y/o padre en proceso de cambio ante las transformaciones en la organización interna de la familia. Aunque se trata la relativización de la autoridad del padre desde: la capacidad exclusiva (o no) de la toma de algunas decisiones familiares, su incidencia en la relación de pareja en cuanto al ‘permiso’ o los ‘permisos’, y la violencia de pareja, se deja abierto el análisis sobre la percepción social de la masculinidad y la jefatura masculina. En la construcción social de género, ¿en el hombre todavía se prefigura el rol potencial de ser jefe del hogar? En función de los ámbitos de frustración masculina ante la autoridad compartida, autoridad segmentada, o jefatura femenina en pareja coresidencial, ¿cuáles son los espacios de reformulación de la representación masculina en la familia, según los sectores de clase considerados?

Por otro lado, quedan también por ser explorados los conflictos de pareja generados por las uniones de facto paralelas a la pareja familiar y su impacto sobre la jefatura masculina.

El análisis de la dinámica familiar ‘*con jefatura femenina*’ corrobora algunos hallazgos que se han confirmado en América Latina y en México en particular. El incremento de la ‘jefatura femenina’ en la región nos ubica ante una variante familiar en transformación (García y Rojas, 2002). Entre 1990 y 2000, México tiene 21% de los hogares en esta jefatura. Algunos aspectos sociodemográficos y socioeconómicos característicos de estos hogares son: el menor tamaño y número de integrantes, unidades extendidas, mayor número de perceptores económicos que contribuyen el gasto final de la reproducción cotidiana (García y Rojas, 2002). Por otra parte, también está cada vez más estudia-

da la relación entre jefatura femenina y pobreza (Rubalcava y Murillo, 2001, 2002 y 2005; Salles, 2000).

La jefatura femenina se registra a partir del reconocimiento de los integrantes de la unidad doméstica como, *jefatura declarada*, lo cual superó un problema metodológico para la investigación sociodemográfica y ha devenido en un incremento de un reconocimiento social que contribuye a superar el subregistro encubierto por la nominación patriarcal. Éste es un aporte y una decisión anterior a esta publicación.

A partir de la Dinaf, se encontró que 14% de las mujeres eran 'jefas de hogar'. Dicha condición deviene de relaciones conyugales "que concluyen en divorcio, separaciones, viudez, o arreglos de pareja no coresidenciales". El análisis de los arreglos domésticos en familias con ese tipo de jefatura fueron hechos con base en la información directa de las mujeres y de otros miembros del hogar, lo que fortalece la dimensión de percepciones por género más allá de los cónyuges varones.

Algunas características halladas y que a su vez confirman el perfil familiar de las 'jefas' en México, fueron: mujeres económicamente activas y con trayectoria laboral; su salario no es el único ingreso que solventa el gasto familiar, pues a éste se le suma, por lo menos, una parte de los ingresos de los otros perceptores y otros apoyos eventuales; los trabajos más recurrentes se registraron en servicios personales y como asalariadas. El relativo nivel de bienestar se obtiene por la multiplicación de ingresos, a los que se recurre como parte de las estrategias familiares de sobrevivencia, pues este grupo de mujeres y sus familias se registraron más en el universo de los sectores populares y pobres, aunque no sean ellas las más pobres.

Incluir a otros miembros de la unidad doméstica en la medición y registro de los arreglos intrafamiliares debe considerarse como una contribución a la investigación de la realidad familiar, pues los antecedentes son escasos y parciales. En cuanto a los arreglos de las prácticas reproductivas en este tipo de hogares, se confirma la mayor responsabilidad y decisión en cabeza de la mujer jefa, mostrándose que no hay una participación más activa e igualitaria de los otros miembros, y que se mantiene la sobrecarga de la jornada femenina con los trabajos más pesados que requieren mayor tiempo reproductivo. Lo anterior indica que sigue manteniéndose un rígida asociación y valoración de las tareas domésticas por género, vinculadas con las supuestas responsabilidades de parentesco, por ejemplo, en la figura de la

madre y/o jefa. Quedan sin explorar ámbitos de la dinámica intrafamiliar que quizá inviten una participación más equitativa intergénero e intergeneraciones; por ejemplo, todo lo referente a las relaciones sociales familiares –festejos, visitas o frecuencias de allegados cotidianos a la vida– familiar y otros escenarios de socialización cotidiana.

Las autoras señalan que las ‘jefas’ tienen al interior de su unidad doméstica, mayor capacidad de decisión y ‘la última palabra’ en una buena parte de las decisiones que refieren a la jornada reproductiva y a su propio trabajo extradoméstico. Sería interesante, a partir de las percepciones, continuar captando el sentir de responsabilidad que significan las decisiones familiares como parte de la carga emocional para la jefa, puesto que por, ejemplo, impulsar a un miembro joven del hogar a la dinámica laboral puede significar un cambio de perspectivas sobre la formación de la fuerza de trabajo individual y familiar.

La relación entre jefatura femenina y violencia doméstica es analizada a partir de información que captó episodios relativos a la infancia en la familia de origen, y a la vida adulta en la familia de procreación, incluyendo la relación de pareja y la relación de paternidad. Ante la ausencia de la pareja que suponen el divorcio, la separación o la viudez, lo que queda pendiente es: ¿a qué tipo de pareja se refiere la relación de violencia actual? Pareciera que a la última de convivencia permanente, pero al no quedar completamente explícito podría referirse también a parejas de facto o parejas eventuales que registren para ello alguna permanencia o comportamiento de conyugabilidad no corresponsal.

Una conclusión que confirma una relación importante es que la violencia doméstica puede mantenerse como un factor asociado con la ruptura conyugal y a la composición de hogares con jefatura femenina, y a la inversa, que la jefatura de la mujer puede ocasionar dinámicas violentas para ella al interior de la pareja, lo que sugiere inicialmente que comportamientos de autonomía de la mujer revierten negativamente en su dinámica social, afectiva y sexual al interior de la familia y pareja.

Otras variables que se incluyeron en el impacto de mayor riesgo de la mujer a estar expuesta a dinámicas de violencia y maltrato intrafamiliar por parte del cónyuge son: el sector social de pertenencia, y la presencia de otra mujer adulta. De hecho, lo que se confirma es que las mujeres jefas referidas pertenecen en mayor medida a sectores populares y con experiencia de maltrato en la familia de origen y en la familia actual. El contexto de escasez eco-

nómica, niveles educativos básicos o inexistentes, vinculación laboral inestable, organización tradicional de autoridad y tiranía paterna, y otras situaciones asociadas, puede favorecer y fortalecer un sistema de agresión contra las mujeres cónyuges e hijas que puede mantenerse en la vida adulta y de pareja como un elemento que predispone un hábito emocional de permitir o soportar el maltrato.

Estos resultados de las ‘mujeres jefas’ son presentados en contraste con los de las esposas que tienen arreglos familiares con jefatura masculina, y también son particularizados en dos contextos metropolitanos –México y Monterrey– que le otorgan un matiz diferenciador a las mismas características.

El análisis del ‘*ejercicio de la paternidad*’ es un aporte en proceso cuyo objetivo central fue documentar la participación del varón en la vida familiar y reproductiva, más allá de la condición tradicional de éste como proveedor económico y representante de la autoridad familiar. Indagar sobre el cuidado, cercanía y afecto entre padres e hijos/as, requirió vincular de nuevo ‘condiciones individuales, familiares y contextuales’ de los hombres encuestados –Dinaf muestra individual a varones–, y, sobre todo, tocar un aspecto que tradicionalmente había sido adjudicado al rol de la mujer. Es decir que se midió el posible cambio en un rol de género, uno de los ejes analíticos centrales de la investigación. Uno de los hallazgos fue que sólo la tercera parte de los entrevistados declaró una atención más directa a los hijos e hijas consistente en el cuidado a los mismos y en atender el transporte básicamente escolar. El tipo de trabajo asalariado, el nivel de ingresos, la residencia en la infancia del padre, y la valoración sobre una distribución familiar más simétrica fueron antecedentes explicativos de la participación paterna en el caso de los hombres; otros elementos que favorecen esta participación en las características de la esposa son el nivel de escolaridad de ella, y su inserción en el trabajo extradoméstico, lo que en conjunto redundó en una redefinición de la división de trabajo familiar.

Debe considerarse un aporte significativo la separación analítica entre ‘jefatura masculina’, ‘ejercicio de la paternidad’ y ‘percepciones masculinas’ al interior de las dinámicas familiares cotidianas, porque se logra deslindar un vínculo tradicional que tendía a preestablecer roles de género y parentesco en el análisis de la familia.²

² Algunos antecedentes de esta separación analítica han sido explorados por Pilar Gonzalbo (2006); Lévi-Straus (1995); Paul Viene (1990), David Cooper (1983), entre otros.

El análisis del *‘trabajo extradoméstico femenino y su impacto en las relaciones de género en la pareja’* y al interior de la familia, muestra un vínculo ‘significativo’ que repercute en la menor subordinación de la mujer y según se confirman sus hallazgos, se deriva principalmente de: el control de los recursos económicos, la proporción del aporte de su salario al gasto familiar, la propia valoración sobre su trabajo; y el sentido de su trabajo en el proyecto personal.

En el contexto de ese vínculo, las relaciones de género fueron analizadas a partir de las siguientes dimensiones:

- La “participación los hombres en la vida familiar” según algunos tipos de tareas referentes al ámbito doméstico y a la paternidad;
- El “empoderamiento de las mujeres” a partir del trabajo extradoméstico, toma de decisiones, autonomía en el tiempo personal, y, autonomía en el gasto de sus ingresos;
- “Tipos de violencia intrafamiliar” o no violencia.

Encontraron y confirmaron que la experiencia laboral femenina es *altamente* significativa para explicar la mayor simetría en las relaciones de pareja, -mayor simetría que asocia un apoyo de los hombres al trabajo doméstico y al cuidado de los hijos, mayor participación de las mujeres en la toma de decisiones, gastos y libertad de movimiento, y mayor capacidad de negociación. El análisis detallado les permitió observar *las variaciones de significación* en las dinámicas intragénero e intrafamiliares, según la antigüedad en el trabajo, la participación del salario de ella en el aporte y gasto familiar total, el tipo de trabajo según actividad –asalariado o por cuenta propia–, la jornada del mismo, el nivel escolar, y la valoración que las mujeres otorgan a su trabajo. Esta valoración redundo en desarrollo personal, autonomía, progreso y compromiso laboral como proyecto de vida, y tiene una incidencia importante en la explicación de los niveles de negociación en los arreglos intrafamiliares e intergénero menos desiguales.

El empoderamiento de las mujeres se ve matizado con la relación de subordinación que indica el ‘permiso’ de los hombres para que las mujeres realicen actividades cotidianas –externas a la familia, y algunas relacionadas con la vida familiar pero externas a la vivienda–. Así, se encontró que la relación intergénero alrededor del permiso se mantiene en aproximadamente dos tercios de las mujeres que no trabajan, y en un poco más de la mitad

en las mujeres insertas laboralmente. La solicitud del permiso disminuye en relación con la mayor importancia de ‘autonomía y desarrollo personal e individual’ que la mujer le da a su trabajo extradoméstico. En momentos anteriores, las autoras han explorado la figura del ‘permiso’ como un rasgo de autoridad patriarcal y como un rasgo *cultural* que se conjuga en la construcción de género y de relaciones intergénero. Ubicarlo ahora como parte de la negociación y de los logros hacia el empoderamiento de la mujer en la dinámica intrafamiliar, e intersectores sociales, es confirmar su ubicación en el tejido de las relaciones sociales y, en consecuencia, lograr un desplazamiento analítico disciplinario hacia la sociología.

En cuanto a la dinámica de violencia intrafamiliar, los hallazgos confirmaron que las mujeres vivenciaron una mayor incidencia de ésta en la familia de origen que en la familia de procreación. Es decir, los rasgos sociodemográficos antecedentes de las esposas en la familia de origen, tanto como en las de procreación, son factores explicativos de las relaciones de género en la pareja, sobre todo referidos a las dinámicas y tipos de violencia que ella aceptan.

Como el lector podrá intuir, estamos frente a la densidad de un análisis *multirrelacional* que, como lo advertía Weber es la condición fundamental necesaria para llegar a *comprender* y ordenar racionalmente la realidad empírica con el fin de establecer los procesos histórico-sociales que caracterizan y/o configuran el conjunto finito de las regularidades que emanan de las prácticas de los colectivos, en este caso, de la dinámica cotidiana de la vida y arreglos familiares en el México metropolitano.

Bibliografía

Cooper, David (1983), *La muerte de la familia*, Ariel, Barcelona.

García Brígida y Olga Rojas (2002), “Los hogares latinoamericanos durante la segunda mitad del siglo xx: una perspectiva sociodemográfica”, *Estudios Demográficos y Urbanos*, El Colegio de México, México, mayo-agosto, vol. 17 (2): 261-288.

García Brígida y Orlandina de Oliveira (2004a), “El ejercicio de la paternidad en el México urbano”, en Marina Ariza y Orlandina de Oliveira (coords.), *Imágenes de la familia*

en el cambio de siglo, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, pp. 283-317.

García Brígida y Orlandina de Oliveira (2004b), “Trabajo extradoméstico femenino y relaciones de género: una nueva mirada”, *Estudios Demográficos y Urbanos*, El Colegio de México, México, enero-abril, vol. 19 (55): 145-180.

García, Brígida; Humberto Muñoz y Orlandina de Oliveira (1982), *Hogares y trabajadores en la ciudad de México*, *Investigaciones Sociales*, Universidad Nacional Autónoma de México-El Colegio de México, México.

Gonzalbo, Pilar (2006), *Introducción a la historia de la vida cotidiana*, El Colegio de México, México.

Lévi-Straus, Claude (1995), *Polémica sobre el origen y la universalidad de la familia*, Anagrama, Barcelona.

Muñoz, Humberto; Brígida García y Orlandina de Oliveira (1979), *Migración, familia y fuerza de trabajo*, Cuadernos del CES, núm. 26, El Colegio de México, México.

Muñoz, Humberto; Orlandina de Oliveira y Claudio Stern (1978), *Migraciones internas a la ciudad de México y su impacto sobre el mercado de trabajo*, *Temas de la ciudad*, núm. 8, Delegación Venustiano Carranza, México.

Muñoz, Humberto; Orlandina de Oliveira y Claudio Stern (1981), *Migración y desigualdad social en la ciudad de México*, 2ª ed., Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México-El Colegio de México, México.

Oliveira, Orlandina (1995), “Experiencias matrimoniales en México: la importancia de la familia de origen”, *Estudios Sociológicos*, El Colegio de México, México, mayo-agosto, XIII (38): 283-308.

Oliveira, Orlandina (1998), “Experiencias matrimoniales en México: la importancia de la familia de origen”, en Vania Salles y José Manuel Valenzuela Arce (coords.), *Vida familiar y*

cultura contemporánea, Col. Pensar la Cultura, CONACULTA/Dirección General de Culturas Populares e Indígenas, México.

Oliveira, Orlandina (1998), “La participación femenina en los mercados de trabajo”, *Trabajo*, 1 (1): 139-161.

Oliveira, Orlandina y Brígida García (1990a), “Expansión del trabajo femenino y transformación social en México: 1950-1987”, en *México en el umbral del milenio*, El Colegio de México, México, pp. 345-375.

Oliveira, Orlandina y Brígida García (1990b), “Trabajo, fecundidad y condición femenina en México”, *Estudios Demográficos y Urbanos*, El Colegio de México, México, septiembre-diciembre, vol. 5 (3): 693-710.

Oliveira, Orlandina y Brígida García (1992), “Jefas de hogar y violencia doméstica”, *Revista Interamericana de Sociología*, mayo-diciembre, vol. 6 (2-3): 179-200.

Oliveira, Orlandina y Brígida García (1994), *Trabajo femenino y vida familiar en México*, El Colegio de México, México.

Oliveira, Orlandina, Bruce Christenson y Brígida García (1989), “Los múltiples condicionantes del trabajo femenino en México”, *Estudios Sociológicos*, El Colegio de México, México, mayo-agosto, vol. 7 (20): 251-280.

Oliveira, Orlandina y Vania Salles (1989), “Introducción: Acerca del estudio de los grupos domésticos: un enfoque sociodemográfico”, en Orlandina de Oliveira; Marielle Pepin Lehalleur y Vania Salles (comps.), *Grupos domésticos y reproducción cotidiana*, Universidad Nacional Autónoma de México-El Colegio de México-Miguel Ángel Porrúa, México, pp. 11-36.

Rubalcava, Rosa María y Sandra Murillo (2005), “El ingreso de los hogares rurales pobres y los beneficios monetarios del programa *Oportunidades* vistos con un perspectiva socioespacial de género: la jefatura femenina en Guanajuato”, en María de la Paz López y Vania Salles (coords.), *El Pro-*

grama Oportunidades examinado desde el género, Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM)-El Colegio de México, México.

Rubalcava, Rosa María y Sandra Murillo (2002), “Localidades y hogares en un mundo de propensiones”, *Revista Argumentos*, UAM-Xochimilco, agosto, 42.

Rubalcava, Rosa María y Sandra Murillo (2001), “Marginación, hogares y cohesión social”, en Mauricio de María y Campos y Georgina Sánchez (eds.), *¿Estamos unidos mexicanos? Los límites de la cohesión social en México. Informe de la sección mexicana del Club de Roma*, Planeta, México.

Rubalcava, Rosa María y Sandra Murillo (1998), *Necesidades, recursos y posibilidades: el ingreso de los hogares mexicanos en el periodo 1984-1994*, tesis de doctorado en ciencias sociales, CIESAS-Universidad de Guadalajara, Guadalajara, México.

Salles, Vania (2000), “¿Cargan las mujeres el peso de la pobreza?”, en Vania Salles y Rodolfo Tuirán, *Familia, género y pobreza*, Miguel Ángel Porrúa, México, pp. 47-94.

Salles, Vania (1998), “Las familias, las culturas y las identidades”, en Vania Salles y José Manuel Valenzuela Arce (coords.), *Vida familiar y cultura contemporánea*, Col. Pensar la Cultura, CONACULTA/Dirección General de Culturas Populares e Indígenas, México.

Salles, Vania (1992), “Las familias, las culturas y las identidades”, en José Manuel Valenzuela (comp.), *Decadencia y auge de la identidades*, El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana.

Veyne, Paul (1990), “Desde el vientre materno hasta el testamento. El matrimonio, los esclavos, la familia y sus libertos”, en Philippe Ariès y Georges Duby, *Historia de la vida privada*, t. 1, Taurus Ediciones, Madrid, pp. 23-101.

Weber, Max (1971), *Sobre la teoría de las ciencias sociales*, Península, Barcelona.

Recibido: 13 de septiembre de 2006.

Aceptado: 27 de octubre de 2006.

Luz María Salazar-Cruz. Es doctora en sociología por El Colegio de México Seminario. Sus temas de investigación son: estrategias de sobrevivencia en mujeres y trayectorias laborales en mujeres.

El mundo de la modestia y las buenas maneras

ESCOBAR CEBALLOS, CECILIA, (2005), *MANUAL ORIHUELA. CONSEJOS A MIS HIJAS. MANUAL ESCRITO POR UN PADRE DE FAMILIA EN VÍSPERAS DEL NUEVO SIGLO*, MIGUEL ÁNGEL PORRÚA, MÉXICO, 181 pp., ISBN: 970-701-571-3

*Esta (¿qué se yo como pudo ser?) dizque
supo mucho aunque era mujer. Porque
como dizque dice no sé quién, ellas
sólo saben, hilar y coser.*

Poema de Sor Juana Inés de la Cruz.

Los cambios bruscos en el nivel de vida de una sociedad traen consigo el intento de imponer nuevos cánones de urbanidad y de comportamiento, difundidos en cartillas, catecismos y manuales. Conocidos en Occidente desde el siglo XVI, proliferaron en el siglo XIX. En México, las clases altas, al incrementar su riqueza e intensificar el comercio con otros países europeos hacia mediados del siglo XIX, se preocuparon por mejorar sus modales. Había bastante que aprender, pues con los nuevos consumos variaron utensilios de mesa y cocina, modas, atuendo, muebles, elementos decorativos y hasta el sentido del gusto, alterándose modales y hábitos de vida. Se tradujeron varios manuales de urbanidad de Francia, referencia obligada del mundo “civilizado” en tales asuntos, y algunos autores.

El libro del holandés Erasmo de Rotterdam titulado *De civilitate morum puerilium libellus* (De la urbanidad en las maneras de los niños), es un antecedente de los manuales de buenas maneras que luego proliferaron en España. Este texto fue publicado por vez primera en Basilea en 1530. Se considera que introdujo plenamente en la civilización occidental el nuevo concepto de civilidad social y fase de desarrollo social frente a la barbarie y a la ignorancia; asimismo inauguró un nuevo concepto de *civilitas*: la “civilidad” ya no representa el ordenamiento y el gobierno de la ciudad ni los hábitos o costumbres de una comunidad. Ciertamente, el tratado de Erasmo se emparenta con los antiguos tratados de cortesía (*politesse*) y los tratados destinados a las artes de amar o agradar; sin embargo, a diferencia de éstos no se diri-

ge ya a un sector social determinado, sino a todo hombre que quiera ser educado para la vida social.

En los países americanos, sin duda el célebre *Manual de urbanidad y buenas maneras*, del venezolano Manuel Antonio Carreño, fue el de mayor influencia y éxito, debido a que en él se recogen las formas más elementales y la reglas sobre los buenos modales para relacionarse en sociedad. Incluso, en la introducción de este manual se asegura que la urbanidad es manifestación de virtud; reflejo exterior de realidades interiores, la intención de integrarse positivamente en la vida ciudadana convertida en hechos.

Desde su publicación en 1853, el *Manual* de Carreño se convirtió rápidamente en lectura obligada para la gente de su época. De este *Manual* encontramos en México una gran cantidad de ediciones, especialmente durante el último tercio del siglo XIX. Otros textos similares, en la forma y en el contenido, fueron editados y reeditados en nuestro país; algunos dedicados exclusivamente a los niños y otros destinados a todo ser humano que desease ser aceptado y aprobado en las esferas más altas de la sociedad de aquella época. Muchos de estos textos, como el propio *Manual* de Carreño, fueron adaptados para su utilización en establecimientos educacionales. Cabe señalar que aquellos peculiares tratados de urbanidad siempre habían existido para las clases pudientes y las familias “honorables” de la época.

Estos libros abarcaban el comportamiento en todas las esferas de la vida en la familia, en la escuela, en la calle, en la iglesia y en todos los ámbitos sociales, y también indicaban cuál era la actitud, la palabra, el comportamiento socialmente correctos. “Los niños bien educados jamás deben salir a la calle a formar juegos y retozos que necesariamente han de molestar a los vecinos” (Carreño, 1853: 34), se leía en el compendio del *Manual de urbanidad y buenas maneras*. Los consejos, en muchas ocasiones se repartían entre los niños y las niñas. Por ejemplo, la “Cartilla moderna de urbanidad” para niñas decía que a la niña bien educada “le gusta entretener a sus hermanitos y suele jugar a lo que otros prefieren, en los juegos de prendas es discreta para no molestar ni darse por ofendida” (Carreño, 1853: 37), entre otras pautas. Mientras los niños debían, según otro texto, ser cariñosos y buenos compañeros cediendo al gusto de los otros siempre que pudieran, hacer favores siempre que pudieran, aunque fuera a forasteros o desconocidos, ello en unas páginas que se ilustraban además a modo de cómic.

En ese contexto histórico apareció la obra de don Manuel Orihuela titulada *Consejos a mis hijas*, escrita en 1874, obra que Cecilia Escobar Ceballos nos da a conocer en su libro: *Mawad Orihuela. Consejos a mis hijas. Manual escrito por un padre de familia en vísperas del nuevo siglo*. Este trabajo se inscribe en el marco de la literatura moral de “Tratados de buenas maneras” o “Tratados de urbanidad”. En estos escritos se establecieron, sin más, nociones éticas de comportamiento, y constituían un conjunto de preceptos para la vida social y el buen trato entre los hombres. En la expresión “tratados de urbanidad” late, sin duda, la oposición entre las exigencias de la vida de ciudad y las de la vida campesina. De allí que la expresión “urbano” se emplee como equivalente de educado, cortés, civil, fino, correcto, y se oponga a rústico o grosero. Al mismo tiempo, es claro que en estos manuales, no obstante su carácter no estrictamente moral, existe una ostensible tesitura moral: decir de una persona que es cortés o urbana equivale tanto como a decir que es comedida o mesurada.

El libro de Cecilia Escobar Ceballos, que ahora reseñamos, contiene dos obras en un solo trabajo, y ambas son muy ricas. Por una parte, el estudio que la autora realiza del manuscrito, y, por la otra, el documento paleografiado de don Manuel Orihuela. La primera está constituida por cinco capítulos y una bibliografía. La segunda está integrada con los consejos del licenciado Orihuela, y se titula versión paleográfica realizada por Cecilia Escobar Ceballos.

En el preámbulo de la primera parte se nos habla de la historia de una familia en la ciudad de México, lo cual debe alabarse o criticarse en razón de que la autora se basa en un libro de su propia familia. La estrategia es difícil, porque debe prevalecer su objetividad como historiadora, y lo logra. Ella misma asegura que el propósito de su publicación es que el documento sea utilizado en investigaciones futuras sobre la vida cotidiana de la clase media en el México decimonónico. También nos explica que, en su primera versión, el manuscrito fue presentado en el seminario de la licenciatura para el Departamento de Historia de la Universidad Iberoamericana. Su éxito fue tan grande que llevó a la licenciada Escobar Ceballos a buscar más información en los periódicos de la época con objeto de enriquecer el material con el que contaba.

El manual de don Manuel Orihuela, quien fuera juez y escribano público de la ciudad de México a finales del siglo XIX, tuvo un claro objetivo: escribir consejos para sus hijas con el fin de

cuidar de ellas y preservar el honor de su familia. Incluso, el licenciado Orihuela ratificó su interés en que sus hijas continuaran las prácticas comunes de mujeres de bien de los estratos medios de la población finisecular mexicana, aspecto muy común en la época cuando la familia se había quedado sin madre.

Recordemos que la sociedad en el México decimonónico intentaba “igualar” a todos sus habitantes. El problema era complejo y difícil, aunque las sociedades cambiaban lentamente y en todo ese siglo se intentó una transición entre la colonia y la sociedad “republicana”. Durante esa época, la pirámide social estaba integrada por tres sectores: la clase oficialistas, formada por el ejército y la burocracia, ambos ineficientes e irregulares; la clase media y la popular, integrada por rancheros, indios, peones, trabajadores de las minas, obreros, sirvientes, vendedores ambulantes, dulceros, voceadores de periódico, eloteros, lecheros, pepenadores, aguadores y, por supuesto, los llamados “léperos”.

Los consejos de don Manuel Orihuela están dedicados a su hija mayor, Lugarda Orihuela, quien sustituía a la madre muerta y asumía las labores hogareñas y maternas y el cuidado de los hermanos más jóvenes. Su interés era transmitir valores cívicos, como honradez, lealtad, educación y ahorro, así como cuestiones morales: amistad, envidia, e interrelación entre hombre y mujer, siguiendo las normas que la sociedad establecía. Es una historia de vida cotidiana y de la buena sociedad de la época.

En el capítulo primero, titulado “Rescatando la moral”, se dan los pormenores de la clase social a la que pertenecía la familia Orihuela: “clase media mexicana”, cuyas prácticas y comportamientos característicos eran del ambiente urbano. En este manual se hace el rescate de los valores decentes de la clase media, portadora de la moral y la buena educación; los cuales servían para aplicarse a las actividades diarias.

Las mujeres trabajaban dentro del hogar realizando las labores domésticas, como planchar, cocina, barrer y cuidar de los hijos; además se les inculcaba el ahorro, la sobriedad, la higiene y el trabajo, que propiciarían el progreso del país. Su objetivo era lograr una sociedad de gente “civilizada”. Ejemplo de ello es que en el manual, al hablarse de los conceptos de limpieza y de ahorro, se asegura que la clase baja no era limpia porque no tenía los recursos para serlo; los indios eran sucios por “miseria y no por tradición”. Por su parte, la clase alta, al tener varios sirvientes que hacían la limpieza del hogar, no se preocupaban por ésta, volviéndose indiferentes ante el aseo; como diría don Ma-

nuel, “las ricas son puercas”. La limpieza era la pureza, y esto se deja claro en el documento. Esta idea de diferenciar y de diferenciarse como grupo, no solamente se tenía en México, sino también en Europa y en los Estados Unidos.

Otro consejo era que las mujeres jóvenes debían ser laboriosas, y para ello se les instruía en costura, cocina, lavandería, berrida, pintura, música y canto. Además de esta instrucción, conocida como labores femeninas, se les inculcaba la humildad, el ahorro, el recato, el buen gusto y la modestia, que era el atributo más hermoso del sexo femenino.

Cabe resaltar la idea del ahorro, que constituía la muestra del equilibrio que se buscaba tener en la vida, asegurando este padre de familia que el dinero no debía faltar, pero tampoco se debía ser ostentoso con él, y ello evidenciaba que si se sabía ahorrar, era porque se sabía ganar, por medio del trabajo. El valor real de todos estos valores dependía de la importancia que se les había dado a los mismos en la educación. Incluso, don Manuel Orihuela aseguraba que una “buena educación, si no se aprende en los primeros años de la vida es imposible que en la edad madura pueda aprenderse; esto es un evangelio”. Así que educar e instruir y aconsejar era la tarea principal de los padres y tutores, que por su experiencia eran capaces de formar el carácter de una persona. Ellos eran quienes abrían las puertas del mundo, sobre todo cuando los padres o tutores llegaban a la tercera época del hombre, la de hablar consigo mismos.

La mujer decimonónica debía ser laboriosa y hacer el trabajo con sus propias manos, ser honrada, respetuosa, saber de economía y de administración del dinero, sobre todo si se quería hacer de ella una persona “decente”, entendiéndose por persona “decente”, en esa época, una que mereciera la confianza pública por su ciencia, su prudencia y su moralidad.

En suma, la mujer era la portadora de los principios morales y también de las enseñanzas religiosas, sabiéndose comportar ante la sociedad sin importar el evento o la compañía. Ser una persona educada también significaba ser una persona civilizada, cultivada. “Se tenía que conocer el comportamiento en las comidas, como el manejo de los cubiertos, las conversaciones atinadas para el momento, las reglas de etiqueta en un baile o en un teatro, la manera de saludar a las mujeres u hombres en lugares públicos y privados, así como la forma de vestir para cada ocasión” (Escobar, 2005: 58-59).

En el capítulo segundo titulado “¿Quién es Manuel Orihuela?”, Cecilia Escobar recurre a las entrevistas que le hizo a la bisnieta de don Manuel Orihuela, doña Eulalia Ezeta, y logra con ello rescatar la vida personal del licenciado. Nos asegura que él era una persona conservadora que estudió la carrera de derecho en la Escuela Nacional de Jurisprudencia, y que fungió como juez y maestro de derecho. Sobre todo, que era muy católico. Tuvo tres matrimonios y una vasta descendencia, por la cual se preocupó escribiendo dos manuales, uno para sus hijos y el otro para sus hijas, que es el que conocemos. Además, su inquietud principal fue dejar consejos claros sobre modales y valores a su familia.

Se interesó el licenciado Orihuela por instruir y educar a sus hijas con una formación estricta, asegurando que su interés era buscar el equilibrio; es decir, no abusar de los bienes materiales ni de los sentimientos, ser una persona honrada y gente de bien sin olvidar que las únicas responsables de los actos en la vida eran ellas mismas. Su interés por educar a sus hijas fue tal que contrató maestros particulares, sobre todo de piano y pintura.

En el capítulo tercero, con un título muy barroco: “Las causas antes del enamoramiento. Las características de un pollo, lo que significaba ser una muchacha decente y las distintas maneras de comunicar el amor”, se tratan las relaciones entre hombre y mujer, las cuales siempre han sido objeto de atención, así que don Manuel asegura que si era muy importante la apariencia física, lo era más el alma de la persona. Por ello, por medio de cuentos más que de consejos, nos habla de lo importante que era buscar un marido que estuviera a la altura de la mujer. Incluso, en varias páginas comenta esas relaciones, pero nunca llega a la parte íntima de ellas. El siguiente es el consejo que les daba a las mujeres que buscaban marido:

[...] las jovencitas a que llaman pollas [...]

¡Que digo jovencitas! Cotorronas deben también entrar en la colada.

No miran si su genio es bueno o malo:

Si por carácter es enamorado:

Si tiene educación: Si es caprichudo:

Si es muy tonto, si es franco ó es mezquino:

Si tiene religión o es impío (Escobar, 2005: 115).

Asimismo, hace mención del galanteo, de las modas, del uso del rebozo y de la mantilla española, y asegura que para que el novio no las abandonara, el pudor era lo más importante, y también no

tener correspondencia escrita. Incluso, en relación con la formalización de la relación, da consejos sobre los preparativos de la boda, desde el vestido hasta la música, pasando por la hora de servir el banquete y las actitudes de los invitados.

En el capítulo cuarto, “La limpieza: ¿una posición social?”, se analizan los consejos de la limpieza como una actividad importante para catalogar a las personas dentro de un grupo social definido, y, por supuesto, la clase media se consideraba la más limpia. Tener agua para bañarse con frecuencia mostraba lujo, ocio y bienes, debido a que la mayoría de las casas no contaban con drenaje ni con instalaciones que llevaran el agua. El aguador era quien se encargaba de llevar a los hogares el precioso líquido, sirviéndose de un chocol y un jarrito.

El hábito de la limpieza estaba ligado a la economía, y ser una persona limpia implicaba que se era una persona ahorrativa y precavida, ya que así se evitaban los gastos de los doctores, las boticas y los dolores.

En el manual se dan consejos para la limpieza de la boca, de las manos, de los pies, de la cabeza, de la cara y del vestido. A manera de ejemplo, mencionaré el peinado, que fue una parte importante en el arreglo de las mujeres. La moda era usar el cabello recogido en chongo o crepé, llegándose al punto de usar retazos de tela o pelo ajeno para causar el efecto deseado. Sin embargo, Orihuela previene los efectos adversos de esas costumbres: “ciertas piezas, crepé que ustedes llaman, suelen estar llenas de retazos de trapos de colores, y muy sucios, y en algunos han visto piojos, liendres y aun una cucaracha machacada” (Escobar, 2005: 48). En la cara no debía ponerse colorete, porque éste envejecía el rostro, y en cuanto al vestido, aseguraba que una señorita decente debía trabajarlos con sus manos: “es propio de una mujer, muy de su casa, el saber remendar y coser” (Escobar, 2005: 47).

En el quinto y último capítulo, titulado “La función de la limpieza en el hogar”, se habla de cómo debía estar la casa: ordenada y limpia. Se menciona el aseo de la casa y se insiste en la costumbre de limpiar la sala, los corredores, las macetas, el comedor, la mesa, los manteles, las tasas, los posillos, los vidrios, las cortinas, las escupideras, las alfombras, los colchones, las almohadas, las pasaderas y los braseros, así como de quitar cochambre de casos y cuchillos, saber utilizar las escobas correspondientes, y, sobre todo, de las bacinicas, dándose consejo de cómo quitarles los malos olores.

También se señala cómo se debía atender a las visitas y qué vajilla utilizar para las personas de confianza y algunos invitados que no lo eran, asegurándose que era costumbre muy generalizada guardar algunos trastos muy vistosos para ciertas personas de respeto y presentar lo malo a las que llama personas de confianza y muy de aprecio, cuando debía ser al contrario, dando lugar primero a las amistades.

En este apartado se habla de la servidumbre, de la relación que se debía tener con los criados, e incluso se menciona un reglamento dictado por Santa Anna en 1868 donde se estipulan los salarios de los empleados domésticos. Asimismo, se dan consejos de cómo administrar el tiempo libre la visita a los amigos o familiares, las salidas a los bailes, teatros o fiestas, y algún paseo por La Alameda, La Viga o las calles principales de la ciudad de México. Sobre los bailes, se asegura que su objeto era que los jóvenes conocieran a su pareja. Las otras diversiones populares eran el paseo y el teatro.

En suma, las buenas maneras, los valores morales y el desenvolvimiento personal eran los elementos importantes para ser aceptado en la sociedad, asegurándose que una persona “civilizada” era bienvenida en cualquier grupo.

Si un individuo no tenía una educación completa; es decir, si no había sido educado con valores morales y cívicos, muy difícilmente iba a poder desarrollarse en sociedad. Si una mujer o un hombre cometían una falta moral, rara vez ésta se podía remediar, en virtud de que la sociedad era un fiscal y un juez inflexible que castigaba severamente estas faltas “sociales”.

El elegir “estado” era lo más grave que al hombre o la mujer podía acontecer, pues se trataba de un acto de por vida, y encontrar una pareja decente era lo más difícil para la vida.

La amistad es otro valor de suma importancia que se destaca en el manual, y se dice de ella que era una relación honesta y recíproca que podía durar para toda la vida.

El libro viene enriquecido con un glosario de palabras en desuso y una amplia bibliografía, así como con la consulta de los periódicos de la época, como fueron *El Siglo XIX*, *El Globo*, *El Diario de los Niños*, *El Álbum de la Mujer*, y *El Diario*.

Es una delicia leer la segunda parte, la versión paleográfica del manual de don Manuel Orihuela, no sólo por la manera como está escrito, en verso, sino también por la riqueza que en él se guarda.

A manera de conclusión, recordemos que los manuales de urbanidad son un objeto de estudio para la reconstrucción de la

historia social del lenguaje, una historia cuya finalidad es la de comprender y aprender a caracterizar las sociedades por medio del estudio de sus hábitos, derechos y deberes, costumbres, prejuicios y saberes lingüísticos; una historia que coloca el análisis del comportamiento lingüístico en el plano simbólico. El manual de Orihuela es, así, el espejo de las prácticas sociales de la vida urbana mexicana de finales del siglo XIX, huella cuyo estudio resulta vital para una arqueología social y lingüística de esa época, dado el valor sociopragmático que encierra su concepto de la cortesía social y verbal, en particular.

Éste es un libro que la autora nos pone en las manos y con el cual nos hace partícipes de los consejos que su familia, como gente decente, conoce, y que nosotros también debemos conocer.

Obras consultadas

Ariés, Philippe y Duby Georges (dirs.), (2001), *Historia de la vida privada. De la Revolución francesa a la Primera Guerra Mundial*, Madrid, Taurus.

Carreño, Manuel Antonio (1853), *Manual de urbanidad y buenas maneras*, Caracas, Educen.

Gonzalbo-Aizpuru, Pilar y Cecilia Rabell-Romero (coords.) (1992), *Familia y vida privada en la historia de Iberoamérica*, México, El Colegio de México-UNAM.

Recibida: 18 de enero de 2006.

Reenviada: 27 de enero de 2006.

Reenviada: 27 de septiembre de 2006.

Liberada: 03 de octubre de 2006

María Teresa Jarquín Ortega. Doctora en Historia de América por la Universidad Complutense de Madrid y doctora en Historia de México por el Colegio de México, A.C. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores (SNI, nivel I). Fue presidenta de El Colegio Mexiquense, entre 1990 y 1998, donde actualmente es profesora-investigadora de tiempo completo. Su campo de estudio y reflexión ha sido la historia novohispana y la historia regional del Estado de México. Desarrolla las siguientes investigaciones: “Las encomiendas en el Valle de Toluca”, “Los condes de Santiago Calimaya” y “La Construcción de la Iglesia del pue-

blo de Metepec”. Es coordinadora del diplomado: “Historia Sociopolítica del Estado de México”.

Recibió el Premio Nacional Banamex *Atanasio G. Sarabia* de Historia Regional Mexicana 1986-1987, por el trabajo: “Metepec. Historia de la formación de un pueblo novohispano”. Dicho libro se publicó con el título *Formación y desarrollo de un pueblo novohispano: Metepec en el valle de Toluca*, El Colegio Mexiquense, A.C.-Ayuntamiento de Metepec. Sus últimos libros son: la *Breve Historia Ilustrada del Estado de México*, El Colegio Mexiquense, A.C.-Instituto Mexiquense de Cultura/Gobierno del Estado de México; y *Brazo de Puma: Acolmiztli Nezahualcoyotl. Historia de un rey de Tezcoco*, Instituto Mexiquense de Cultura-CONACULTA.